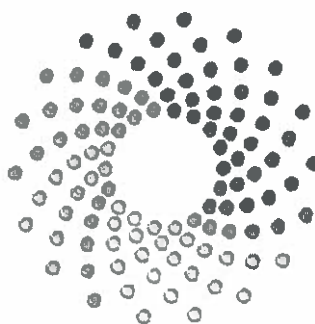




**VII LEGISLATURA**



**PARLAMENTO  
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

**INFORMACIÓN  
CDMX**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

**SEDESA CONTRA EL SOBREPESO**

# Invitan a mejorar la salud practicando box

Los domingos se instalarán rings en el Ángel de la Independencia y el Monumento a la Revolución

**POR WENDY ROA**  
wendy.roa@glmm.com.mx

A partir de este domingo el gobierno de la Ciudad de México, suma a sus actividades de activación física "Boxean-

do por tu Salud", para acercar a la población capitalina al deporte de una manera divertida y familiar.

"Nuestros niños lo único que mueven son los dedos de los videojuegos, lamentablemente. Necesitamos que vengan aquí a bailar, a hacer boxeo, hay mil actividades en la ciudad todas gratuitas para que no haya pretexto", señaló Armando Ahued, secretario de Salud de la capital.

Con Boxeando por tu Salud, en el Ángel de la Independencia

se llevarán a cabo rutinas de box fitness, impartidas por expertos para que grandes y pequeños puedan disfrutar y realizar ejercicio.

Además, en el Monumento a la Revolución cada ocho días, de las 8:00 a las 13:00 horas, se instalará un ring en donde boxeadores profesionales ofrecerán clínicas de pugilismo.

Ahued Ortega señaló que con estrategia se busca, al igual que con las que se desarrollan semana con semana en la metrópoli, abatir los índices de obesidad y sobrepeso entre la ciudadanía.

"Para mí es el problema de salud pública número uno que enfrentamos, de cada diez niños tres presentan sobrepeso y obesidad, en adolescentes cinco de cada diez y en adultos es más grave la cosa, de cada 10, siete, y esto es gravísimo", sostuvo.

Señaló que el sobrepeso y la obesidad provocan la aparición de enfermedades crónico degenerativas.

# Mejora calidad del aire y levantan la contingencia

- Ayer se registraron lluvias y granizo en la CDMX
- Para hoy se espera rebasar los 150 puntos Imeca

## PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

Luego de casi una semana, la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME) determinó suspender la Fase 1 de Contingencia Ambiental, alerta que por la cantidad de días que se mantuvo activa creó una marca histórica.

Mediante un breve comunicado explicó que la alerta de contingencia se levanta debido a que a lo largo del día no se alcanzó un nivel máximo de 150 puntos en el Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (Imeca).

De acuerdo con el Sistema de Monitoreo Atmosférico (Simat), durante el domingo el registro más alto se tuvo a las 15:00 horas, con 145 puntos Imeca por ozono, en la delegación Tlalpan. Alrededor de las 18:00 comenzó a re-

gistrarse lluvia en Coyoacán, Xochimilco, Iztapalapa y el municipio de Ecatepec; en algunas zonas de las delegaciones Benito Juárez y Magdalena Contreras se tuvo granizo.

Aunque las autoridades determinaron levantar la contingencia ambiental, el pronóstico para este lunes —de acuerdo con la aplicación Aire del Gobierno de la Ciudad de México— es que la contaminación por ozono será muy mala con riesgo de contingencia.

El Simat mantiene un registro de las contingencias que se han registrado en el Valle de México desde 1988. De acuerdo con este recuento, a la fecha la alerta ambiental más larga se registró en 1992, con 13 días de altas concentraciones contaminantes.

La contingencia se activó entonces cuando el Índice Metropolitano de la

Calidad del Aire (Imeca) alcanzó los 293 puntos por ozono, al día siguiente los niveles alcanzaron hasta 360 puntos, por lo que fue necesario elevar la alerta a Fase 2. Después de 13 días y con 187 puntos se suspendió.

Ese año, el Programa para Contingencias Ambientales establecía que la Fase 1 debía activarse cuando se alcanzaran los 250 puntos Imeca, al alcanzarse los 350 o más pasaba a Fase 2.

El Programa para Contingencias Ambientales vigente indica que la Fase 1 debe activarse cuando se superan los 150 puntos Imeca y la Fase 2, cuando está por arriba de los 200 puntos.

La contingencia que inició el lunes 15 de mayo de este año se activó con 151 puntos Imeca. ●

**Pronostican 80% de posibilidad de que regrese la Fase 1**

# Advierten para hoy nueva contingencia

**Retira Came medida ambiental tras baja en ozono... pese a malas condiciones**

ISRAEL ORTEGA Y SAMUEL ADAM

La Dirección de Gestión de la Calidad del Aire del Gobierno capitalino pronosticó que hoy volverá a presentarse una contingencia ambiental.

Beatriz Cárdenas, directora general de dicha área de la Secretaría del Medio Ambiente, explicó que hay 80 por ciento de probabilidad de que vuelva a entrar la Fase 1 por las emisiones y las condiciones climatológicas que se esperan.

"Tenemos un riesgo de llegar en algunas zonas de la Ciudad a niveles arriba de 155 partes por millón, que es lo que ahora tenemos como Fase 1", describió Cárdenas.

"Es posible que esto cambie las condiciones de mañana (hoy) en la mañana y entonces el modelo te pueda dar otro resultado, pero con

los datos que tenemos hasta las 5:00 de la tarde, nos sigue indicando un riesgo".

La medición fue elaborada mediante el Modelo de Calidad del Aire, herramienta para pronosticar del Gobierno de la Ciudad.

El modelo de la CDMX se basa en pronósticos meteorológicos para la región y la Ciudad, y en las emisiones

que se esperan de acuerdo con el inventario local. Los resultados pueden variar conforme al cambio de las condiciones climáticas.

Cárdenas abundó que también existe incertidumbre en el modelo local, porque no cuentan con la información al mismo nivel de detalle para los municipios del Estado de México, como sí la tienen para la Ciudad.

Ayer, la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) determinó suspender la contingencia ambiental, que duró una semana, el periodo más prolongado en 20 años, luego de una reducción en los niveles de ozono.

Al cuestionarle sobre si hubieran preferido no retirar la contingencia este domingo para prevenir otro episodio, se limitó a insistir que ya se advirtió del riesgo.

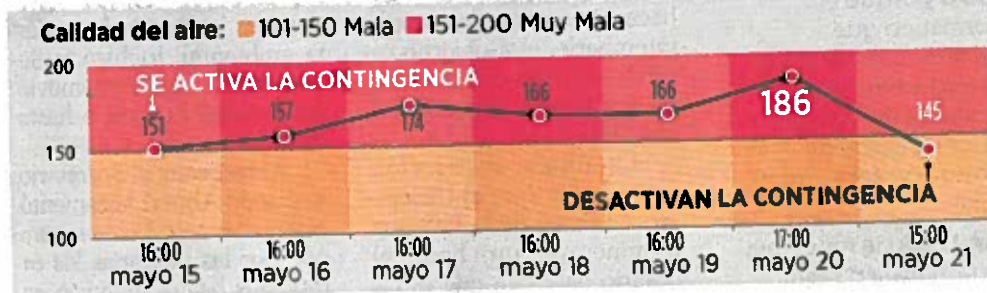
"Utilizan información de todos (los integrantes), no solamente de nosotros. Con base en el modelo de nosotros si tenemos una indicación de que mañana sí hay un riesgo", dijo.

Ayer mismo, el Sistema Meteorológico Nacional señaló que esta semana segui-

rá la presión alta del clima, lo que podría estancar los contaminantes del aire.

En un comunicado de la Secretaría de Medio Ambiente se llamó a la población a mantenerse informada sobre la calidad del aire por medio de la aplicación móvil o el sitio web. Sin embargo, en ambas plataformas la previsión para hoy era mala, con riesgo de contingencia.

El pronóstico de la Dirección General del Aire se actualizará a las 09:00 horas de hoy.



# Buscan reducir tala de árboles

● Sobse analiza disminuir 40% la afectación por la L7 del Metrobús

**PHENÉLOPE ALDAZ Y  
DIANA VILLAVICENCIO**  
—metropoli@eluniversal.com.mx

Para la construcción de la Línea 7 del Metrobús, la Secretaría del

Medio Ambiente (Sedema) de la capital del país autorizó el derribo de 618 árboles, cifra que de acuerdo con la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), buscan se reduzca en 40%.

La dependencia destacó que como parte de esta obra, se destinarán 18.9 millones de pesos para mejoras ambientales; dichos recursos serán ejercidos por la Sedema a través del Fondo Ambiental Público de la Ciu-

dad de México.

A la fecha, las obras reportan un avance de 37%, aunque los trabajos con maquinaria tuvieron que suspenderse en la última semana debido a la contingencia ambiental.

Se han construido nueve kilómetros de carril confinado en Paseo de la Reforma, entre Eje 2 Norte y Lieja; se renovó el asfalto de los carriles adyacentes al carril confinado en el tramo de Eje 2 Norte a Avenida Hidalgo, así como en Prolongación Paseo de la Reforma.

**Anuncian paro.** Socios de la empresa Corredor Oriente Po-

niente (COP) que dan servicio en la Línea 2 del Metrobús, que corre de Tacubaya a Tepalcates, amagaron con realizar un paro indefinido, pese a que afectarán a más de 6 mil usuarios.

Alertaron sobre la quiebra técnica en que se encuentra la empresa a ocho años y medio de iniciar operaciones, y de la pérdida del patrimonio de sus 82 socios que apostaron por este proyecto y que hoy los está dejando en la precariedad.

Se prevé que el paro se lleve a cabo una vez que finalice la contingencia ambiental. ●

Acusan expertos de la UNAM descuido de fauna y flora en peligro en la CDMX

# Urgen conservar especies

## Advierte riesgo acelerado el estudio de la Sedema

PAOLA RAMOS

Pérdida de hábitat, contaminación, cambio climático, invasión de especies exóticas y caza son algunos de los factores que ya provocan una reducción acelerada de la biodiversidad capitalina.

De acuerdo con el estudio "La biodiversidad de la Ciudad de México", realizado por la Conabio y Sedema,

tan sólo en los últimos 50 años, un tercio de las áreas naturales de la Capital se ha visto afectada por la deforestación y cambio de uso de suelo, lo que pone en riesgo a las especies.

A esto se suma la contaminación de acuíferos y la desecación paulatina de los ambientes acuáticos.

El estudio advierte que, actualmente, la situación de

los peces nativos en la Ciudad de México es crítica, pues sólo 2 de 8 especies subsisten; al menos 8 anfibios se encuentran en peligro de extinción;

9 especies de reptiles están amenazadas y uno en peligro de extinción; y hasta las poblaciones de los colémbolos (pequeños parientes de los insectos, pero sin alas) han disminuido.

La situación de la flora no es distinta, pues 43 por ciento de helechos tiene un fuerte riesgo de disminuir sus poblaciones o extinguirse, el bosque de encino está en pe-

ligro de desaparecer, y la vegetación acuática se encuentra seriamente amenazada por la modificación, reducción y contaminación de los cuerpos de agua.

De las especies endémicas, 3 de las 100 que se calcula existen en la Ciudad cuentan con programas de conservación focalizados.

El estudio realizado por Conabio y Sedema contribuirá a la elaboración de la Estrategia y Plan de acción para la Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad de la Ciudad.

■ Para el ejercicio 2018 lo dictaminará un comité de vecinos, funcionarios y académicos

## Quitan a delegaciones atribución de calificar los proyectos ciudadanos para el gasto participativo

■ BERTHA TERESA RAMÍREZ

Para la consulta ciudadana sobre el presupuesto participativo de 2018 cada delegación contará con un comité que dictaminará sobre los proyectos que presenten los ciudadanos, con lo que se busca aprobar más propuestas innovadoras, pero, independientemente de la cantidad de proyectos favorables, lo más importante es que los capitalinos recibirán una explicación convincente de por qué fueron acep-

tados o rechazados, señaló el consejero electoral local Pablo Lezama Barreda.

El también presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) informó que el marco normativo cambió y los proyectos ciudadanos "ya no serán dictaminados sólo por las delegaciones, sino que ahora el encargado de esta labor será un comité formado por personal de la delegación, integrantes de los comités ciudada-

nos y consejos de los pueblos, y académicos que opinarán sobre dicho dictamen".

Lezama Barreda consideró que se deben crear los espacios de discusión necesarios para que la ciudadanía exija a las autoridades la solución de los problemas sociales, mediante un intercambio de ideas, propuestas y debates, así como la rendición de cuentas.

La también consejera electoral local Gabriela Williams Salazar advirtió que la discusión

de los mecanismos de participación ciudadana, su fomento, promoción y su efectivo ejercicio es una tarea primordial en el contexto de la nueva Constitución de la Ciudad de México. "Por ello, debemos hacer compatibles la ley local con la federal, aunque hay que destacar que en el ámbito capitalino siempre hemos estado a la vanguardia al incluir en nuestras leyes los instrumentos de participación ciudadana, que ya han sido repetidos".



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 22-MAY-2017

Página 36

Sección Capital

■ El monto es por kilómetro recorrido

# Concesionarias del Metrobús recibirán subsidio de 3 pesos

■ La medida, para no aumentar la tarifa ■ Piden sea retroactivo ■ Se aplicará a partir del 20 de junio

■ LAURA GÓMEZ FLORES

A partir del 20 de junio, las 11 empresas concesionarias del Metrobús recibirán un subsidio de tres pesos por kilómetro recorrido de sus unidades, con la finalidad de hacer frente al alza en el precio de los combustibles, insumos y refacciones.

José Luis Tenorio, representante del corredor Antenas-Rosario, explicó que con este aumento de 10 por ciento respecto de

los 32.02 pesos que reciben se evitó la movilización que tenían prevista para este lunes con 14 unidades articuladas.

Tras varios meses de negociaciones, la Secretaría de Finanzas se comprometió a canalizar esos recursos para no poner en riesgo la prestación del servicio, pues desde abril de 2015 se mantiene esa tarifa, a pesar de que los costos de operación aumentaron más de 25 por ciento.

El subsidio, dijo, se aplicará

en lugar de incrementar el boleto, para no afectar a un millón 400 mil usuarios que se trasladan a diario en sus seis líneas, y significará erogar 6 millones de pesos al mes, aunque en la reunión del 9 de junio se pedirá que sea retroactivo al año pasado o a enero de 2017, para resarcir en parte el costo del transbordo gratuito, que afecta las finanzas de las empresas.

Por otra parte, el director del Sistema Metrobús, Guillermo Calderón, informó que está garantizado el servicio en la línea 2, que corre de Tacubaya a Tepalcates, ante el amago de socios de la empresa Copsa de parar, e incluso, advirtió, se solicitaría el apoyo de la fuerza pública.

Admitió que la carencia de recursos para el pago de combustible y el retiro de unidades por falta de mantenimiento o edad le han impedido operar, por lo que han solicitado a otras empresas unidades de reserva para atender a 170 mil pasajeros diarios en el corredor, que cuenta con 119 autobuses, pero de cumplir su amenaza, se les sancionará. Dijo que

en la Ley de Movilidad se prevé la cancelación de la concesión.

Comentó que dos grupos reclaman la titularidad del consejo de administración, pero que corresponderá a un juez determinar entre Óscar Gustavo Pérez Villegas, actual presidente, o Juan Manuel Martínez. Y una vez que sea notificado, se procederá a la toma de nota y evitar una afectación al servicio.

Martínez informó que la mala administración del actual consejo ha colocado en quiebra técnica a Copsa, a ocho años y medio de iniciar operaciones, y ha provocado la suspensión del servicio en cuatro ocasiones.

Añadió que la que está programada para este lunes se realizará cuando se levante la contingencia ambiental, pues de una flota de 27 autobuses, sólo operan 13, ya que "los demás están desmantelados, *canibalizados* o perdidos, como es el caso de una unidad", en perjuicio de los ingresos de los socios. "Hasta una requisita sería una mejor salida para recuperar algo de lo invertido en este proyecto", aseguró.



**SUBSIDIO DE \$50 MILLONES AL MES**

# Alza en gasolinas afecta a Metrobús

**El 10 por ciento de los recursos será para el pago por kilómetro recorrido a las operadoras**

**POR JONÁS LÓPEZ**  
jonas.lopez@gtmm.com.mx

Para paliar las afectaciones por el alza en el precio del combustible, el gobierno capitalino inyectará 50 millones de pesos mensuales en lo que resta de 2017 al Sistema Metrobús.

Guillermo Calderón, director del organismo, informó que los recursos se invertirán para aumentar 10 por ciento el pago por kilómetro recorrido a las empresas operadoras de las seis líneas para que puedan enfrentar el alza

“Eso nos da viabilidad financiera”, afirmó el funcionario en entrevista telefónica.

Actualmente, el Metrobús paga entre 32 y 39 pesos por kilómetro recorrido a las 12 operadoras y a partir de junio aumentará 10 por ciento.

“El acuerdo con los operadores transportistas de Metrobús es un incremento muy importante que se ha dado en el país de 10 por ciento en el pago por kilómetro”, comentó.

El ajuste en las finanzas del Metrobús ocurre en el contexto de amago de protestas por parte de los concesionarios que afirmaban que el incremento en los precios de los combustibles estaba afectando seriamente las finanzas de las empresas operadoras.

Incluso, existieron amagos con paros de servicio por falta de liquidez para comprar combustibles y refacciones de sus unidades.

Con el aumento al pago

por kilómetro, las autoridades buscan paliar el impacto financiero en las empresas por las alzas constantes que se anunciaron para este año.

Los recursos comenzarán a entregarse a partir de junio, pero el alza al pago por kilómetro recorrido será retroactiva al 1 de abril, informó Guillermo Calderón.

“Lo estamos recibiendo. El primer ajuste de las administraciones financieras y estamos esperando ya la regularización a partir de junio.

“Para mitigar estas necesidades por el gasolinazo y la devaluación que se ha presentado, y que reconocemos que ha impactado en los costos de operación, así como en otros servicios que tiene comprometidos el Metrobús”, explicó el funcionario.

El director del Metrobús afirmó que “esta medida será aplicable en las finanzas internas del sistema y no se reflejará en los usuarios, que-



Esta medida será aplicable en las finanzas internas del sistema del Metrobús, y no se reflejará en los usuarios, quienes seguirán pagando seis pesos de tarifa.”

**GUILLERMO CALDERÓN**

**DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA METROBÚS**

nes seguirán pagando seis pesos de tarifa”.

“Ésa fue la indicación expresa del jefe de Gobierno, (el incremento) lo está asumiendo la ciudad”, dijo.

Tanto el incremento al pago por kilómetro recorrido de Metrobús, como la reciente alza de un peso en la tarifa de los viajes en microbuses, vagonetas y autobuses del servicio público colectivo han ocurrido por el alza al precio de los combustibles.

Director dice que no se permitirá boicot

# Amagan con paro en Línea 2 del Metrobús

Por Luis Alberto Alonso >  
luis.alonso@razon.com.mx

**T**ras el amago de realizar un paro por parte de trabajadores de la Línea 2 del Metrobús, el director del sistema de transporte, Guillermo Calderón, advirtió que no se permitirá que nadie bloquee las operaciones por la disputa que sostienen al interior de la empresa concesionaria Corredor Oriente Poniente (Copsa) por el control del Comité de Administración.

En entrevista con *La Razón*, el director explicó que se ha tratado de mediar entre Óscar Pérez Villegas y Juan Manuel Martínez Herrera, quienes se disputan la coordinación de la concesionaria que cuenta con 27 de las 119 unidades que operan en la línea con camiones articulados, aunque esperarán a que se concluya el proceso legal para establecer a quién reconocerán como representante legal.

## > el dato

LAS AUTORIDADES judiciales y hacendarias serán las que dicten fallos sobre quién está a cargo del Comité de Administración de la Línea 2 del Metrobús: Guillermo Calderón.

"Les hemos hecho saber que no vamos a presentar ninguna afectación al servicio. Metrobús tiene la reserva suficiente llamando a otras empresas para subsanar la ausencia de unidades que tienen activas. Si la parte disidente bloquee el paso, solicitaremos la fuerza pública y en caso de que sea la empresa, se harían acreedores a una sanción", precisó Calderón. Esta línea de transporte corre de Tacubaya a Tepalcates.

**SE DISPUTAN EL CONTROL** del Comité de Administración; Guillermo Calderón afirma que se cuenta con unidades suficientes para dar el servicio a los usuarios

Según acusó Juan Manuel Martínez Herrera, quien se acreditó como nuevo presidente del Comité de Administración de la empresa Copsa, que tiene la concesión de esta línea desde 2008, las 13 unidades operativas con que cuentan podrían quedar estacionadas por la disputa legal que implica un desfalco por más de 40 millones de pesos y decenas de casos de nepotismo por parte Pérez Villegas.

"Este lunes no prestaremos servicios por quinta ocasión en el mes, lo que traerá una afectación a 6 mil usuarios, pues

impediremos la salida de las unidades hasta que el Gobierno de la ciudad reconozca al nuevo Consejo de Administración en virtud de haber presentado la documentación legal que lo accredi-

**Guillermo Calderón**  
Director del Metrobús

"Les hemos hecho saber que no vamos a presentar **ninguna afectación al servicio. Metrobús tiene la reserva suficiente** llamando a otras empresas para subsanar la ausencia de unidades que tienen activas"

## Amenazan

Se anunció que al menos 13 unidades dejarían de operar.

### El conflicto

Surge a raíz de que exigen que la Secretaría de Movilidad (Semovi) y el Sistema Metrobús reconozcan al nuevo Consejo de Administración encabezado por Juan Manuel Martínez.

La Semovi y Metrobús están impedidos a dar la nota de reconocimiento al grupo de Martínez en tanto no sean notificados por la autoridad judicial sobre una resolución a su favor, indicó el director del Metrobús, Guillermo Calderón.

Afirmó que la operación de la Línea 2, que diariamente transporta a unos 140 mil usuarios, está garantizada, pues el hueco que podría dejar por su protesta Copsa sería ocupado con unidades de otras empresas.

ta e inicie la auditoría del Consejo de Administración.

"No han pagado 6 millones de impuestos y está en riesgo de que se declare una defraudación fiscal, además de que se deben 40 millones de pesos y los acreedores están por solicitar un concurso mercantil para recuperar su dinero", precisó.

A decir del autonombrado nuevo representante legal de la concesionaria, esta empresa conformada por 82 socios habría recibido más de 8 millones de pesos para el mantenimiento sin que se haya invertido esta cantidad al ciento por ciento en los camiones articulados.